



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO			
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-778-2015 ELECTRÓNICA (CONSOLIDADA)			HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 28 FRACCIÓN II, 29 Y 47 DE LA LAASSP, ASI COMO 39, 41 Y 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA			01	31	DICIEMBRE	2016
FECHA DE FALLO Y ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN	DÍA	MES	AÑO	TIPO DE CONTRATO			
	3 Y 8	DICIEMBRE	2015	DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIÓ			
				FOLIO:	0000000534-2016		
				ABIERTO (X)	2 DE SEPTIEMBRE DE 2015		
				CERRADO ( )	21053001		

PROVEEDOR	MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.	R.F.C.	MNE0409226K9	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	BOULEVARD MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NÚMERO 301 PB, COLONIA GRANADA, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11520, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL				
TELÉFONO(S)	5262-5000	FAX	5254-8264	CORREO ELECTRONICO	alfonso.r.ramirez@mx.nestle.com.
ESCRITURA PÚBLICA:	27,313	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2004	NOTARIO PÚBLICO	JULIAN REAL VÁZQUEZ
NOTARÍA PÚBLICA	200	FOLIO MERCANTIL	328278		

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:

LA COMPRA, VENTA, ALQUILER, ELABORACIÓN ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN MAQUILA, FABRICACIÓN, CONTRATACIÓN, TRANSPORTACIÓN IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE MERCANCIAS QUE EXISTAN EN EL MERCADO NACIONAL O EXTRANJERO, YA SEA EN BRUTO, SEMI-ELABORADO, TERMINADO O CUALQUIER ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE EN LA NATURALEZA O INDUSTRIALIZADOS YA SEA SÓLIDO, LÍQUIDO O GASEOSO Y QUE ESTE PERMITO POR LA LEY A PARTICULARES COMO PRODUCTOS COMESTIBLES EN SU ESTADO NATURAL ELABORADO EN CONSERVA O CUALQUIER OTRO TIPO DE PROCESAMIENTO, PARA CONSUMO HUMANO Y ANIMAL, INCLUYÉNDOSE SIN LIMITAR PRODUCTOS LÁCTEOS, CHOCOLATES, CONFITURAS, DULCES, ALIMENTOS FORRAJES, DIETÉTICOS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS DE CUALQUIER CLASE, ARTÍCULOS PATENTADOS, O QUE DEBAN DE USARSE JUNTO CON CUALQUIER ARTÍCULO ALIMENTICIO, NUTRICIONAL O DIETÉTICO.

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	REGINALDO ALFONSO RAMÍREZ CEPEDA	ESCRITURA PÚBLICA	33,848	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE FEBRERO DE 2013
NOTARIO PÚBLICO	MARIO GARCADIAGO GONZÁLEZ COS	NOTARÍA PÚBLICA	184 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" EMITIRÁ ÓRDENES DE REPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2 (DOS) DEL PRESENTE CONTRATO	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EN LAS ÁREAS FINANCIERAS, EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO DE SUMINISTRO 010, LÁCTEOS GRUPO DE SUMINISTRO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO DE SUMINISTRO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE "EL INSTITUTO" (DELEGACIONES Y UMAE S), CONFORME A LOS BIENES DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO.	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	\$4,180,263.18 (CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.)	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	\$10,450,604.45 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 45/100 M.N.)
					0% (X) 16% ( )

LICENCIADO FERNANDO JUAN JOSÉ GÓMEZ DE LARA APODERADO LEGAL	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	REGINALDO ALFONSO RAMÍREZ CEPEDA APODERADO LEGAL
	JOSE MANUEL JOTVE SOTO COORDINADOR DE CONTROL DE ABASTO "ÁREA CONSOLIDADORA" EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Artículos 2, fracción II y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número

**U150768**

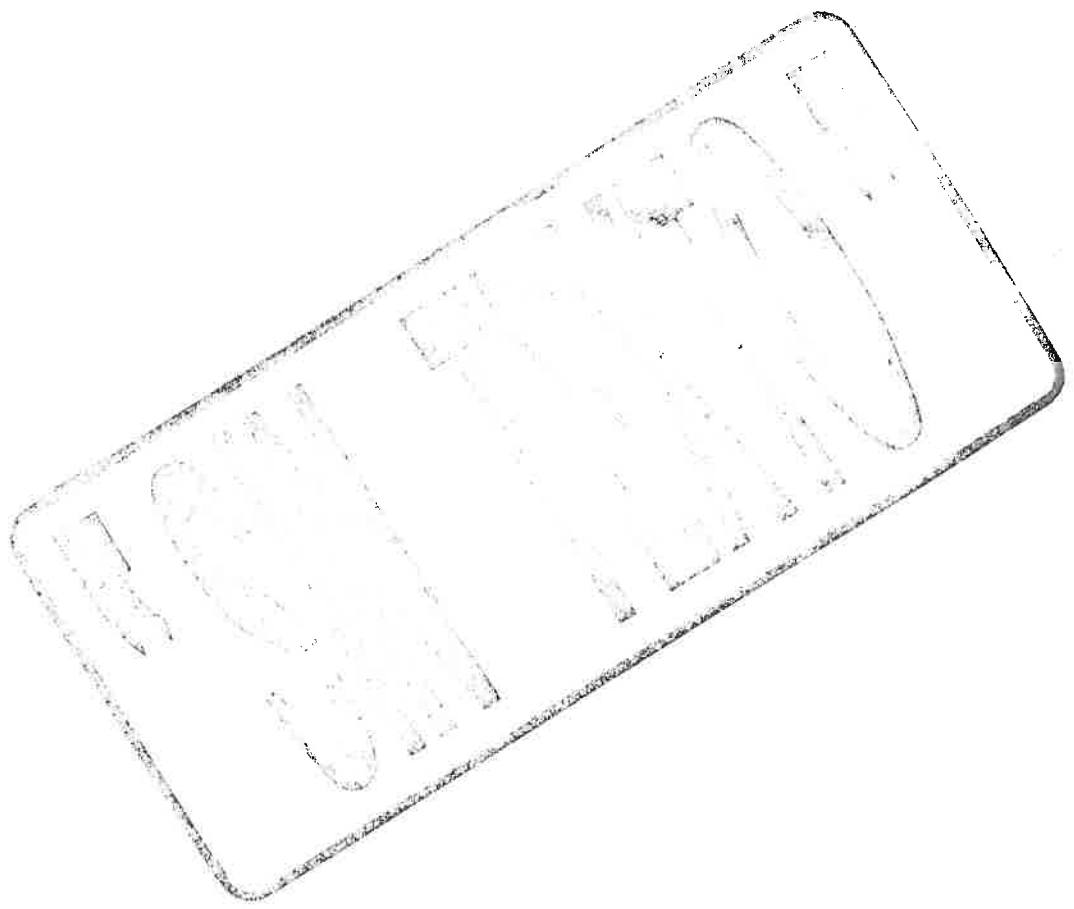
**ANEXO 1**

**“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





**ANEXO**

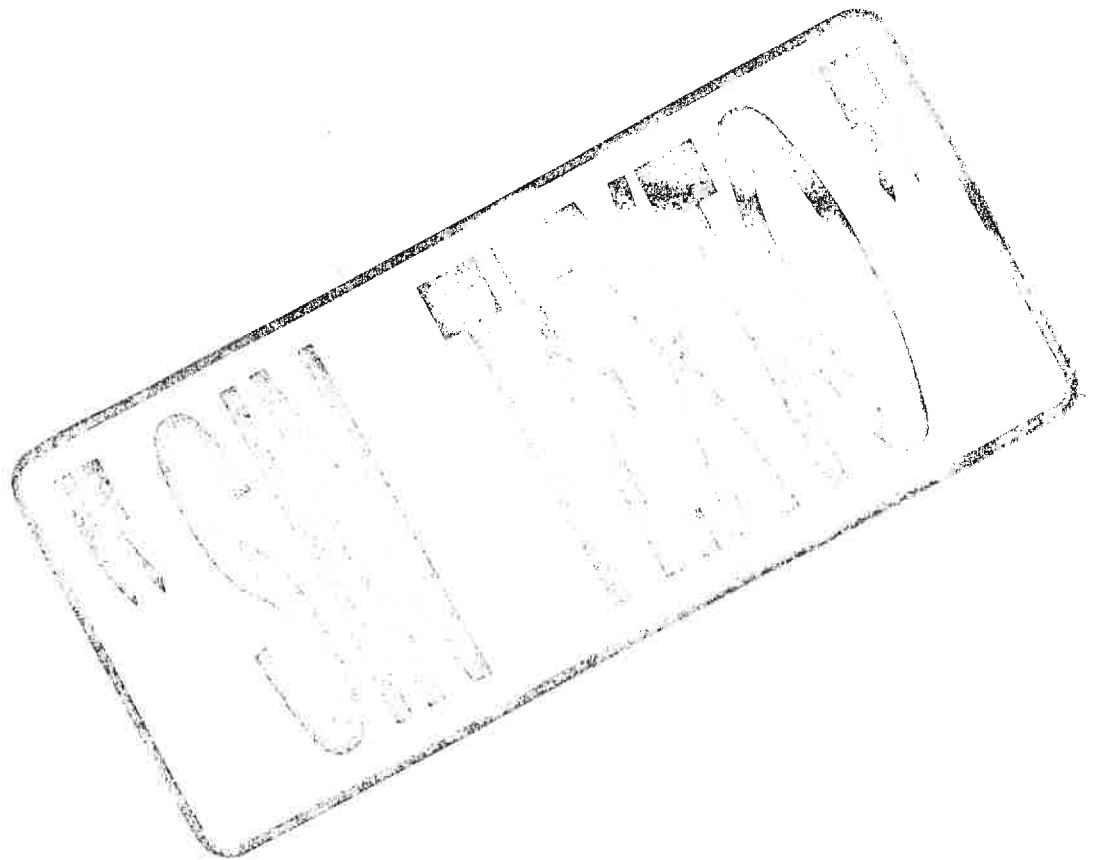
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinación De Abastecimiento

CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
 No. CONTRATO: 0150768  
 No. REQUISICION: 09900300304150077  
 ANEXO 1

PROVEEDOR : MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.  
 R.F.C. : MNE -040922-6R9  
 No. PROVEEDOR: 00078278

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE PRETERMINO. POLVO. CONTENIDO EN: KILOCALORIAS: UNIDAD									
	AD KCAL, EN 100 G, MINIMO 400 MAXIMO 525									
	.00. EN 100 KCAL, MINIMO 100.00, MAXIMO 100.00. EN 100 ML, MINIMO 64, MAXIMO 85									
	.00									
	19.2, MAXIMO 31.5. EN 100 KCAL, MINIMO 4.80, MAXIMO 6.00. EN 100 ML, MINIMO 3									
	.072, MAXIMO 5.1									
	D MG., EN 100 G. MINIMO 1200.00 MAXIMO, 7350									
	.00 MAXIMO 1400 100 ML. MINIMO 192									
	IMO 1190, AC ALFA LINOLENICO: UNIDAD MG, EN 100 G. MINIMO 200 MAXIMO SE*, 100 KC									
	AL, MINIMO 50.00, MAXIMO SE*									
	MINIMO 32, MAXIMO SE*, RELAC A. LINOLEI									
	CO/ A. A LINOLENICO 100 G. MINIMO 5:1 MA									
	XIMO 15:1									
	5:1									
	DO ARRAQUIDONICO: UNIDAD %, EN 100 G., MI									
	NIMO 1.60, MAXIMO 3.675									
	0 0.40 MAXIMO 0.70									
	MAXIMO 0.595									
	G MINIMO 1.40 MAXIMO 2.625 100 KCAL. MIN									
	IMO 0.35 MAXIMO 0.50 100 ML MINIMO 0.2									
	24 MAXIMO 0.425									
	IMO 1.5:1 MAXIMO 2:1 100 KCAL. MINIMO 1									
	.5:1 MAXIMO 2:1 100 ML. MINIMO 1.5:1 MAX									
	IMO									
	IMO 9.60 MAXIMO 15.75. 100 KCAL. MINIMO									
	2.40 MAXIMO 3.00 100 ML MINIMO 1.536									
	MAXIMO 2.55. TAURINA: UNIDAD MG, EN 100									
	G, MINIMO 20.00, MAXIMO 63. EN 100 KCAL,									
	MINIMO 5.00, MAXIMO 12.00. EN 100 ML, M									
	INIMO 3.2, MAXIMO 10.2									
	ONO** UNIDAD G, EN 100 G, MINIMO 38.80,									
	MAXIMO 73.5. EN 100 KCAL, MINIMO 9.70,									
	MAXIMO 14.00 EN 100 ML, MINIMO 6.208, MA									
	XIMO 11.9									
	INIMO 144.00, MAXIMO 315. EN 100 KCAL, M									
	INIMO 36.00, MAXIMO 60.00. EN 100 ML, MI									
	NIMO 23.04, MAXIMO 51									

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



No. CONTRATO: U150768  
 No. REQUISICION: 09900300304150077  
 ANEXO 1

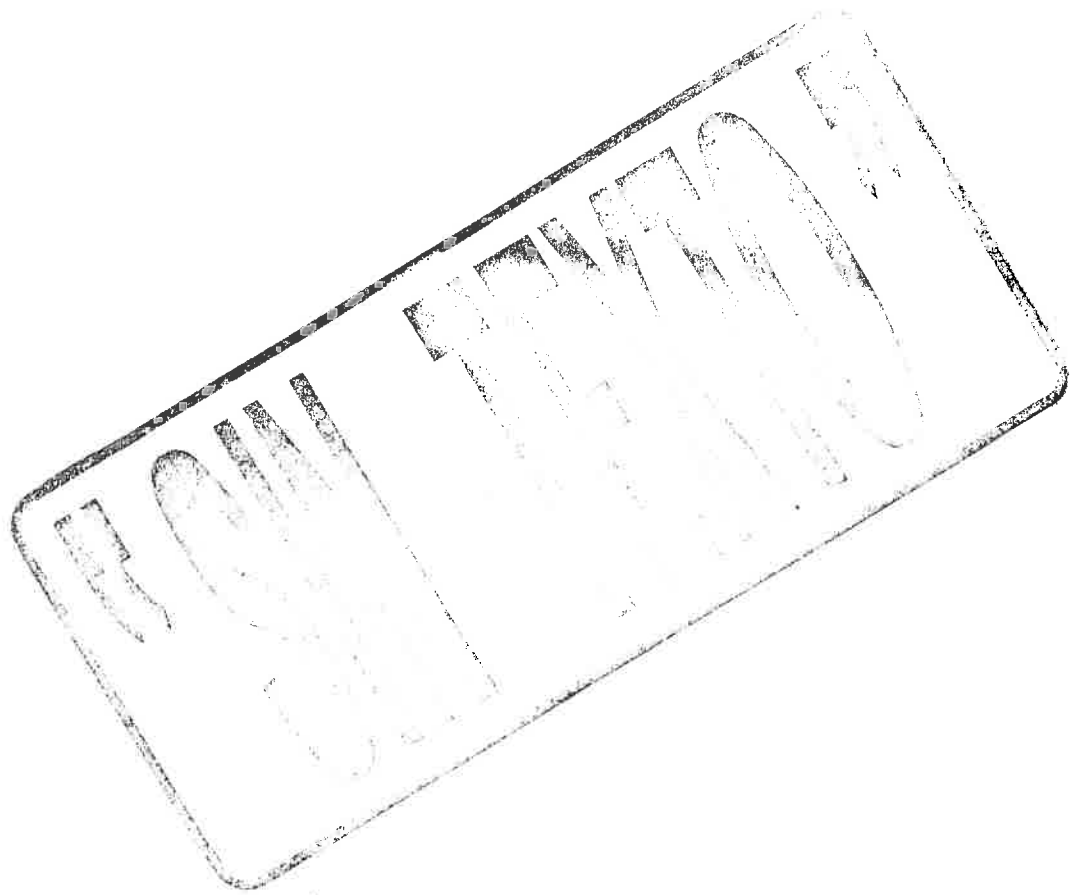
PROVEEDOR : MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.  
 R.F.C. : MNE -040922-6K9  
 No. PROVEEDOR: 00078278

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE NETO
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO					MAXIMO NETO
	G, EN 100 G, MINIMO 376.00, MAXIMO 840. EN 100 KCAL, MINIMO 94.00, MAXIMO 160.00. EN 100 ML, MINIMO 60.16, MAXIMO 136								
	ORUROS: UNIDAD MG, EN 100 G, MINIMO 240.00, MAXIMO 840. EN 100 KCAL, MINIMO 60.00, MAXIMO 160.00. EN 100 ML, MINIMO 38.4								
	G, MINIMO 136								
	G, MINIMO 380.00, MAXIMO 735. EN 100 KCA								
	L, MINIMO 95.00, MAXIMO 140.00 EN 100 ML, MINIMO 60.8, MAXIMO 119								
	AD MG, EN 100 G, MINIMO 208.00, MAXIMO 525. EN 100 KCAL, MINIMO 52.00, MAXIMO 100.00 EN 100 ML, MINIMO 33.28, MAXIMO 85.00								
	7:1 MAXIMO 2:1 EN 100 KCAL, MINIMO 1.7.1 MAXIMO 2:1, EN 100 ML, MINIMO 1.7.1 MAXIMO 2:1								
	INIMO 2800.00 MAXIMO 6583.5, EN 100 KCAL, MINIMO 700.00 MAXIMO 1254.00 EN 100. M L, MINIMO 448 MAXIMO 1065.9								
	BR (RETINOL) UNIDAD MICROGRAMOS EN100 G. MINIMO 816.00 MAXIMO1995, EN 100 KCAL. MINIMO 204.00 MAXIMO 380.00, EN 100 ML. MINIMO 130.56 MAXIMO 323								
	NIDAD UT, EN 100 G, MINIMO 292.00, MAXIMO 525. EN 100 KCAL, MINIMO 73.00, MAXIMO 100.00. EN 100 ML, MINIMO 46.72, MAXIMO 85								
	UI, EN 100 G, MINIMO 12.00, MAXIMO 63. EN 100 KCAL, MINIMO 3.00, MAXIMO 12.00. EN 100 ML, MINIMO 1.92, MAXIMO 10.2								
	MINA K: UNIDAD MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 32.80, MAXIMO 131.25. EN 100 KCAL, MINIMO 8.20, MAXIMO 25.00. EN 100 ML, MINIMO 5.248 MAXIMO 21.25								
	DAD MG, EN 100 G, MINIMO 53.60, MAXIMO 194.25. EN 100 KCAL, MINIMO 13.40, MAXIMO 37.00. EN 100 ML, MINIMO 8.576, MAXIMO 31.45								
	ROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 240.00 MAXIMO 1312.5. EN 100 KCAL, MINIMO 60.00, MAXIMO 250.00. EN 100 ML, MINIMO 38.4, MAXIMO								

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**







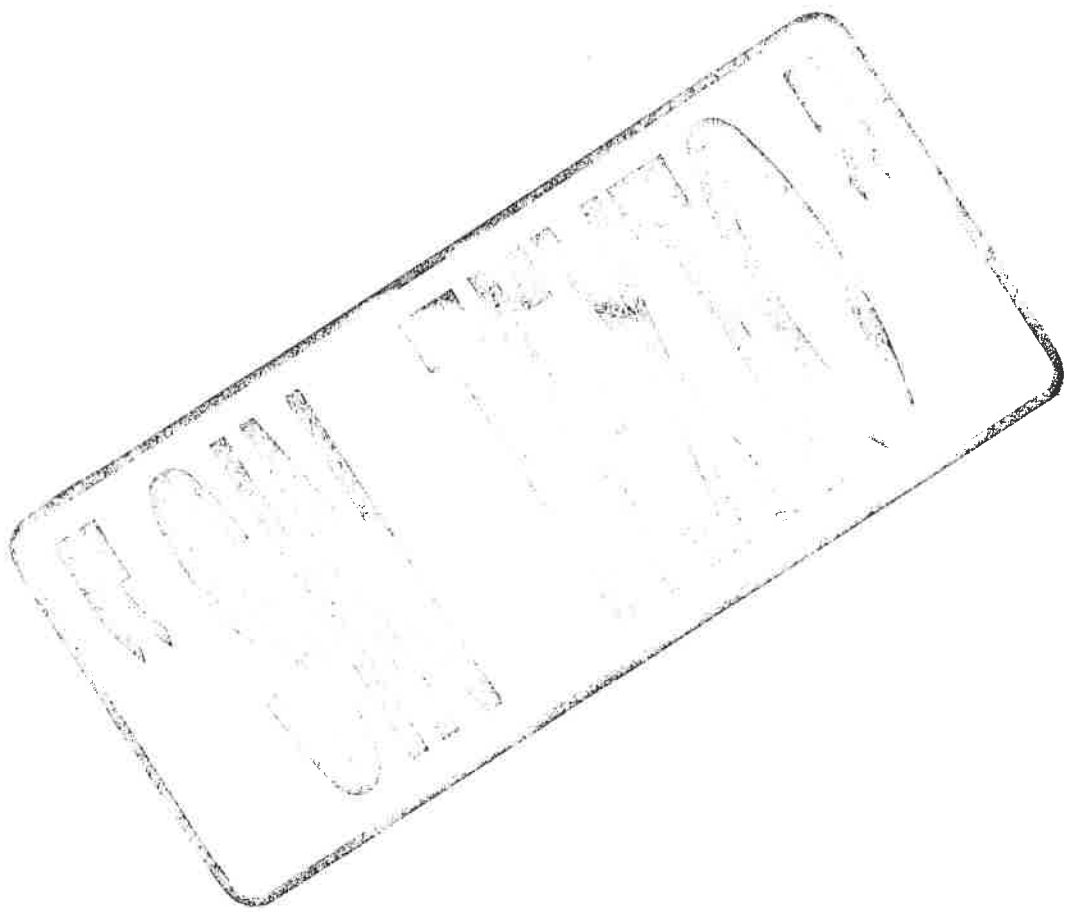
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO  
No. CONTRATO: Q150768  
No. REQUISICION: 09900300304150077  
ANEXO 1

PROVEEDOR : MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.  
R.F.C. : MNE -040922-6R9  
No. PROVEEDOR: 00078278

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE NETO
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO			NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
0 212.5	AD MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 560.00, MAXIMO 2625. EN 100 KCAL, MINIMO 140.00 , MAXIMO 500.00. EN 100 ML, MINIMO 89.6, MAXIMO 425								
	EN 100 G, MINIMO 4000.00, MAXIMO 7875. EN 100 KCAL, MINIMO 1000.00, MAXIMO 150 0.00. EN 100 ML, MINIMO 640, MAXIMO 1275								
	GRAMOS, EN 100 G, MINIMO 300.00, MAXIMO 918.75. EN 100 KCAL, MINIMO 75.00, MAXIM 0 175. EN 100 ML, MINIMO 48, MAXIMO 148.75								
	100 G, MINIMO 148.00, MAXIMO 262.5. EN 1 00 KCAL, MINIMO 37.00, MAXIMO 50.00. EN 100 ML, MINIMO 23.68, MAXIMO 42.5								
	PANTOTENICO: UNIDAD MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 1800, MAXIMO 9975. EN 100 KCA L, MINIMO 450.00, MAXIMO 1900.00. EN 100 ML, MINIMO 288, MAXIMO 1615								
	2 (CIANOCOBALAMINA): UNIDAD MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 0.80, MAXIMO 7.875. EN 100 KCAL, MINIMO 0.20, MAXIMO 1.50. EN 100 ML, MINIMO 0.128, MAXIMO 1.275								
	INA: UNIDAD MICROGRAMOS, EN 100 G, MINIM 0 8.80, MAXIMO 52.5. EN 100 KCAL, MINIMO 2.20, MAXIMO 10.00. EN 100 ML, MINIMO 1 .408, MAXIMO 8.5								
	100 G, MINIMO 30.00, MAXIMO 262.5. EN 10 0 KCAL, MINIMO 7.50, MAXIMO 50.00. EN 10 0 ML, MINIMO 4.8, MAXIMO 42.5								
	OL: UNIDAD MG, EN 100 G, MINIMO 16.00, M AXIMO 210. EN 100 KCAL, MINIMO 4.00, MA XIMO 40.00. EN 100 ML, MINIMO 2.56, MAXI MO 34.00								
	, MINIMO 28.00 MAXIMO 78.75. EN 100 KCAL , MINIMO 7.00, MAXIMO 15.00. EN 100 ML, MINIMO 4.48, MAXIMO 12.75								
	D MG, EN 100 G, MINIMO 6.80, MAXIMO 15.75. EN 100 KCAL, MINIMO 1.70, MAXIMO 3.0 0 EN 100 ML, MINIMO 1.088, MAXIMO 2.55								
	YODO: UNIDAD MICROGRAMOS, EN 100 G, MIN								

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





No. CONTRATO: 0150768  
 No. REQUISICION: 09900300304150077  
 ANEXO 1

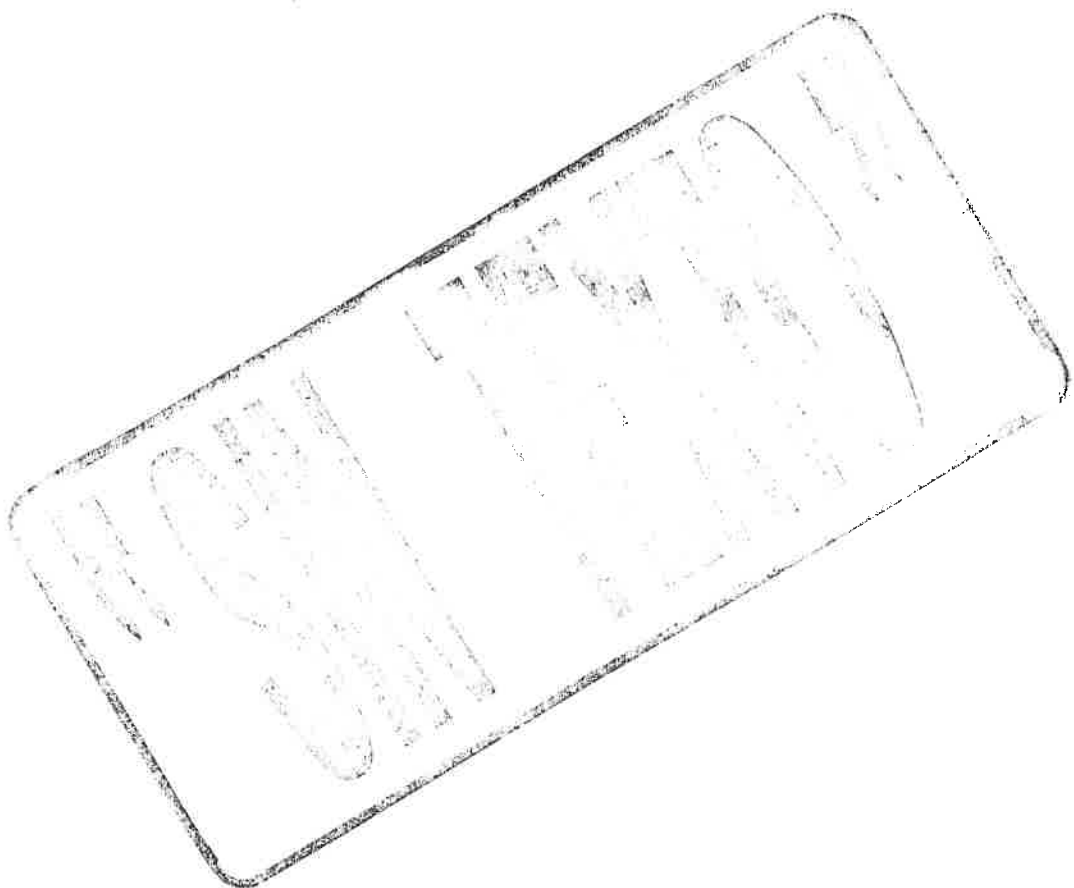
PROVEEDOR : MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.  
 R.F.C. : MNE -040922-6K9  
 No. PROVEEDOR: 00078278

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	UNIDARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	--------	--------	----------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

1	IMO 24.00, MAXIMO 236.25 EN 100 KCAL, MINIMO 6.00, MAXIMO 45.00. EN 100 ML, MINIMO 3.84, MAXIMO 38.25			UNIDAD MIC						
2	ROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 360.00, MAXIMO 630. EN 100 KCAL, MINIMO 90.00, MAXIMO 0 120.00 EN 100 ML, MINIMO 57.6, MAXIMO 102			G, MINIMO 4						
3	.40, MAXIMO 7.875, EN 100 KCAL, MINIMO 1.10, MAXIMO 1.50. EN 100 ML, MINIMO 0.704, MAXIMO 1.275			UNIDAD MICR						
4	OGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 28.00, MAXIMO 131.25. EN 100 KCAL, MINIMO 7.00, MAXIMO 25.00. EN 100 ML, MINIMO 4.48, MAXIMO 2 1.25			AMOS, EN 10						
5	0 G, MINIMO 7.20, MAXIMO 26.25. EN 100 K CAL, MINIMO 1.80, MAXIMO 5.00 EN 100 ML, MINIMO 1.152, MAXIMO 4.25			UNIDAD M						
6	UNIDAD MG, EN 100 G, MINIMO 7.60, MAXIMO 84. EN 100 KCAL, MINIMO 1.90, MAXIMO 1 6.00 EN 100 ML, MINIMO 1.216, MAXIMO 13.6			EN 100 G,						
7	MINIMO 6.00, MAXIMO 52.5. EN 100 KCAL, MINIMO 1.50, MAXIMO 10.00 EN 100 ML, MINIMO 0.96, MAXIMO 8.5			0: UNIDAD M						
8	ICROGRAMOS, EN 100 G, MINIMO 6.00, MAXIMO 52.5. EN 100 KCAL, MINIMO 1.50, MAXIMO 10.00 EN 100 ML, MINIMO 0.96, MAXIMO 8.5			450 A 454						
9	G Y MEDIDA DE 4.40 A 4.50 G. *AUNQUE NO EXISTE UN NIVEL SUPERIOR DE RECOMENDACION SIEMPRE DEBERA CONSERVAR LA RELACION DE ACIDO LINOLEICO/ACIDO LINOLENICO ** DH A: ACIDO DOCOSAHEXAONOICO *** LA LACTOSA Y POLIMEROS DE GLUCOSA DEBEN SER LOS HIDRATOS DE CARBONO PREFERIDOS. SOLO PODRAN AÑADIRSE ALMIDONES NATURALMENTE EXENTOS DE GLUTEN PRECOCIDOS Y/O GELATINIZADOS HASTA UN MAXIMO DE 30% DEL CONTENIDO TOTAL DE HIDRATOS DE CARBONO Y HASTA UN MAXIMO DE 2 G/100ML.									
10	IMO DE 2 G/100ML.									
11	IMO DE 2 G/100ML.	26,362	67,405	\$124.23	\$8,373,723.15	39.71%	325,762.70	\$74.890	\$2,019,184.18	\$5,047,960.45

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





No. CONTRATO: U150768  
No. REQUISICION: 09900300304150077  
ANEXO 1

PROVEEDOR : MARCAS NESTLE, S. A. DE C. V.  
R.F.C. : MNE-040922-6K9  
No. PROVEEDOR: 00078278

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA UNITARIO PRECIO IMPORTE DESCUENTO (%) DESCUENTO (\$) IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

Procedencia: HOLLANDA  
RPC Fabricante: MNE-040922-6LK9

COBERTURA :	67,405											
098001150900	SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DETERMINO, SIN LACTOSA, POLVO, LATA CON 400 A 454 AMOS Y MEDIDA DE 4.0 A 5.0 GRAMOS.	40,394	100,984	\$54.24	\$5,477,372.16	1.36%	\$74,728.16	\$51,500	\$2,161,079.00	\$5,402,644.00		
	Marca: NESTLE Procedencia: HOLLANDA RPC Fabricante: MNE-040922-6K9											

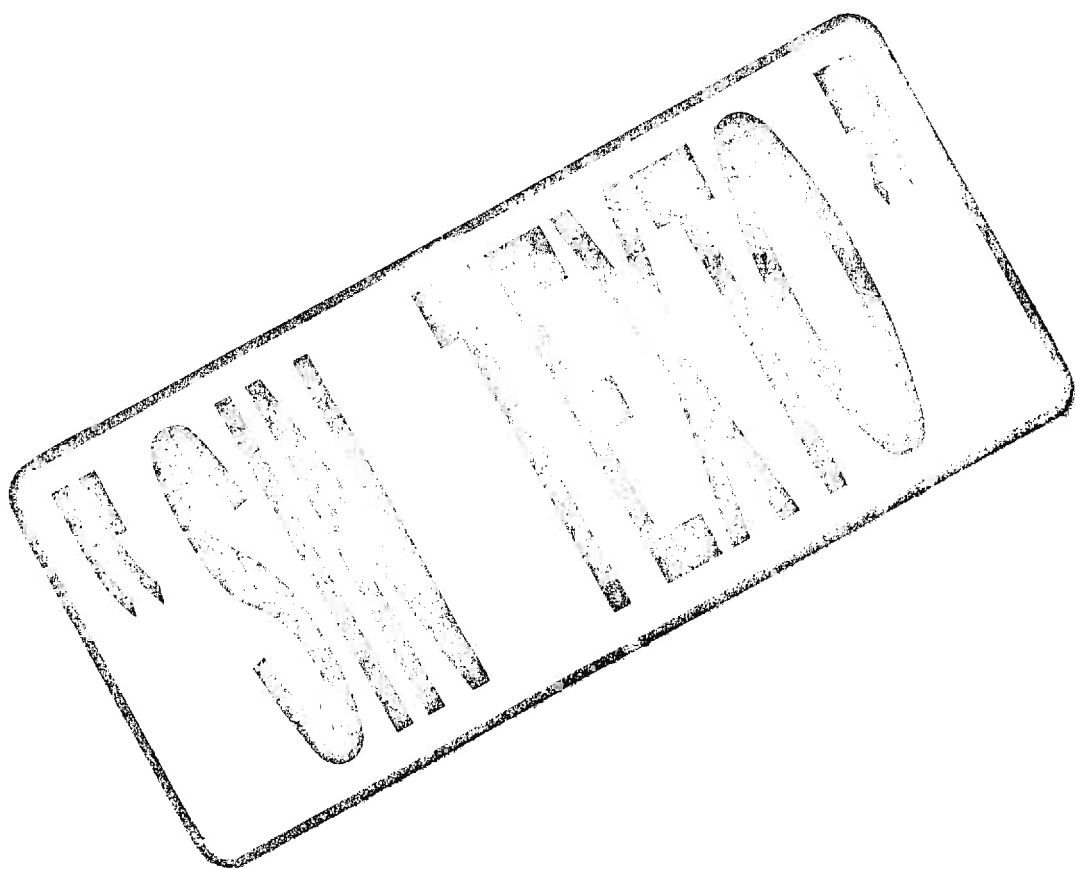
COBERTURA :  
098001150900 100,984

IMPORTE DEL CONTRATO: \$4,180,263.18  
FIANZA REQUERIDA: \$1,045,060.44

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

IMPORTES CON LETRA:  
MINIMO : CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.  
MAXIMO : DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 45/100 M.N.







**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número

**U150768**

**ANEXO 2**

**“LUGAR DE ENTREGA Y PAGO DE LOS BIENES”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





W. S. W. W. W. W. W.



ANEXO I.3.IMSS

DIRECTORIO DE ALMACENES

PARA EL IMSS

HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14: 00 HRS

ESTADO	UBICACIÓN / ALMACÉN	UBICACIÓN / ALMACÉN	UBICACIÓN / ALMACÉN
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. López mateos s/n, esq. Talamantes y Quintana roo, C.P. 24000, Campeche, camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P: 25015 Arteaga, Coah.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 10 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España / Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37820 León, Gto.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes Fracc. Los Paraísos C. P. 37820 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Rufz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboleda no. 115 Colonia Industrial la Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Prolongación. Av. Madero No. 407 Col. Céspedes Reforma, C.P. 42090, Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur		Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DELEGACIÓN Y/O ESTADO	UBICACIÓN DE EMPLEO	UBICACIÓN DE PAGO
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal. Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito	Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal. Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortíz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Avenida Francisco I. Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Prof. Rafael Ramírez Oriente No. 1950, C.P. 64000, Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 803, Col. Centro, C.P. 68000 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fernando De Loyola No. 101, Col. San Ángel, C.P. 76030, Querétaro, QRO.
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuahtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 205 Col. Centro, C.P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco Código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesár Sandino No. 102 Col. 1º de Mayo, E. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Boticaria Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa/Ver.



DELEGACIÓN Y/O UNIDAD	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Sur 10 No. 127 Altos, C.P. 94300, Orizaba, Veracruz Sur.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv, Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604. Guadalupe, Zacatecas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Avenida Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Calzada de la Viga No. 1174, Esquina eje 5 Sur, Colonia El Triunfo, Delegación Iztapalapa, C.P. 09430, México, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén y farmacia de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61394, Horario de 8:00 a 14:30 horas.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, 3er piso de la Torre de Gobierno, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61357, Horario de 8:00 a 13:30 horas.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx, D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetrica No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presup. 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



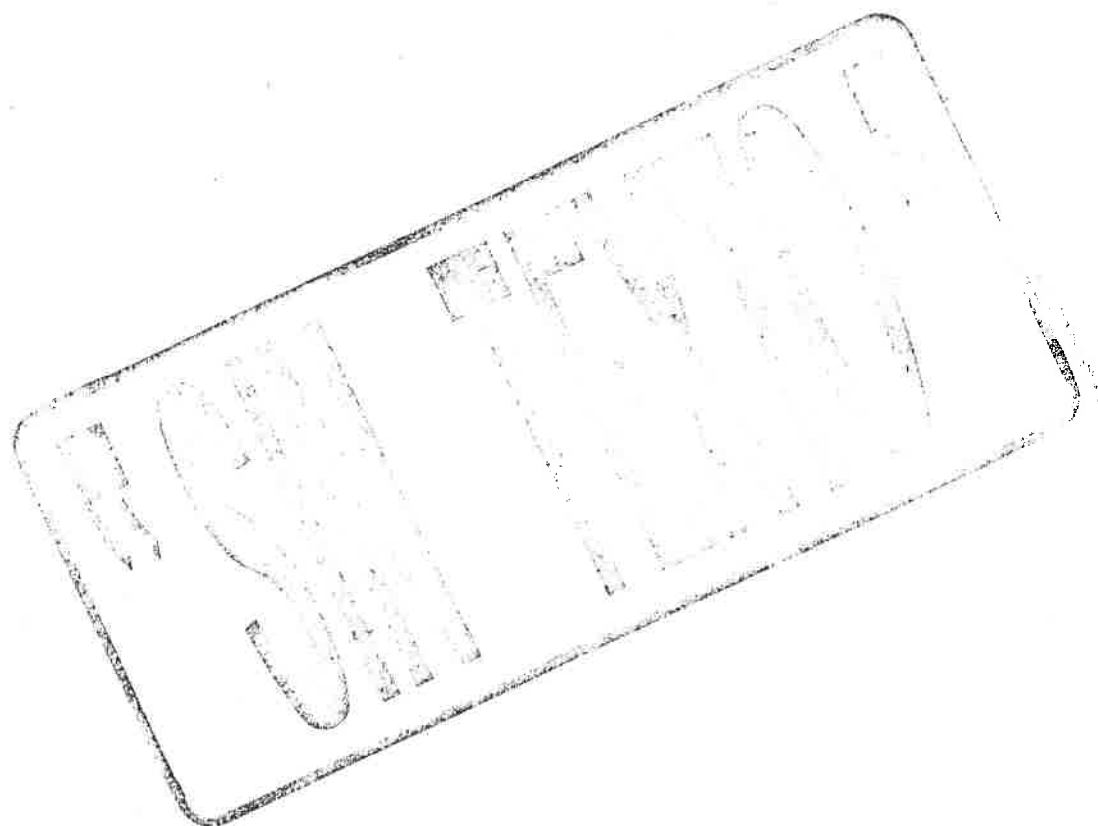
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO



DELEGACIÓN	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P.11850 Delegación Miguel Hidalgo.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS







ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-778-2015 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS (GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENERACIÓN Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DEL FOAJONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
ANEXO NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES I. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE. II.III DES CUENTOS OFERTADOS EN ESPECIE EN ESPECIE PARA TODAS LAS ENTES PARTICIPANTE S	DICE: II.III DESCUENTOS OFERTADOS EN ESPECIE	DEBE DECIR: II.III BENEFICIOS ADICIONALES NEGOCIADOS POR LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD
ANEXO NÚMERO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES I. PLAZO,	ANEXO I.I PARA EL IMSS DELEGACIÓN ZACATECAS	ANEXO I.I PARA EL IMSS DELEGACIÓN ZACATECAS
Almacén Delegacional Carretera Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv. Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604, Guadalupe.	Almacén Delegacional CALLE JUAN ALDAMA S/N, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL CENTRO, C.P. 98500, CALERA DE VICTOR ROSALES, ZACATECAS.	

DIVISION DE LICITACIONES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL. BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NUMERO LA-0196/TR047-778-2015 ELECTRONICA, PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LACTEOS GRUPO 030 Y PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GENERICOS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02/01/2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAE'S), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARIA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARIA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARIAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARIAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.	DICE:  Zacatecas	ANEXO 1.1 PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMVM)	ANEXO 1.1 PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMVM)  AGRARAR:  SE PRECISA QUE EL ISSEMVM ESTABLECERÁ UN PUNTO DE ENTREGA ALTERNATIVO EL CUAL SE HARÁ DE CONOCIMIENTO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
ANEXO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES 1. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.	ANEXO 1.1 PARA EL IMSS	ESTADO DE MEXICO POMIENTE Coordinación de Abastecimiento y Vialidad Toluca Metepac Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana,	ESTADO DE MEXICO POMIENTE Coordinación de Abastecimiento y Vialidad Toluca Metepac Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Edo. de Mex. C.P. 52140

ANEXOS  
DIVISION DE CONTR...

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GVR047-778-2015 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE JARABES Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEO MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (SSSTE), DE PETRÓLEO MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SESA), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:		DEBE DECIR:	
		Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	ESTADO DE MÉXICO PONENTE	UNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS DE CONSUMO EN DEMANDA Bodega 3, Colonia Industrial Vallejo, entre Norte 59 y Ceylan, México, D. F., C.P. 02300, delegación Azcapotzalco
ANEXO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES	ANEXO I.7 PARA EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO		ANEXO C PARA EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	
VI. REPRESENTANTE TÉCNICO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
	C.P. SERGIO MORENO RAMÍREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO	LIC. JUAN MANUEL SANCHEZ VILLAFUERTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ABASTO
ANEXO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES	...		II. PAGOS.	
ANEXO 2 (DOS) TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL IMSS	...		<p>SUSTITUIR POR LO SIGUIENTE:</p> <p>El pago se realizará en pesos mexicanos, o en su caso especificar la moneda extranjera, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y constitución de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 días naturales posteriores a aquel en que el Proveedor presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del comprobante fiscal digital, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*



ACTA CORESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-778-2M5 ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LACTEOS GRUPO 030 Y PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNEROS Y DE REFERENCIA (REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS/DELEGACIONES Y UMAES), DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SALUD), DE LOS HOSPITALES FEDERALES (HOSPITALES), DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (INSTITUTOS) Y DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD ESTATALES (SECRETARÍAS), EJERCICIO FISCAL 2016.

NUMERAL ANEXO	DICE:	DEBE DECIR:
		<p>comprobatoria que acredite la entrega de los bienes o servicios, y se indique en dicha documentación los bienes o servicios entregados, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, en su caso, los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI Milligramm.</p> <p>El pago en moneda extranjera se considerará, siempre en dólares de los Estados Unidos de América, y en caso de que se cubra la obligación de pago en territorio regional, se liquidará al tipo de cambio publicado en el DOF o en el FIX que determina el Banco de México; así se expresará en el apartado "monto" de la convocatoria, invitación y/o contrato de conformidad a lo dispuesto en los artículos 45 fracción XIII de la LAASSP en concordancia con el artículo 8º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS42123145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.</p> <p>El Administrador del Contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el Anexo Cuentas Contables del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago y constitución de fondos filiales", mismos que se encuentran publicados en la dirección: <a href="http://intranet/Docs/Normas/DIR.%20FINANZAS/COORD.%20CONT.%20Y%20TRAM.%20EROGACIONES/PROCEDIMIENTOS/6130-003-002.pdf">http://intranet/Docs/Normas/DIR.%20FINANZAS/COORD.%20CONT.%20Y%20TRAM.%20EROGACIONES/PROCEDIMIENTOS/6130-003-002.pdf</a></p> <p>En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación</p>

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Número

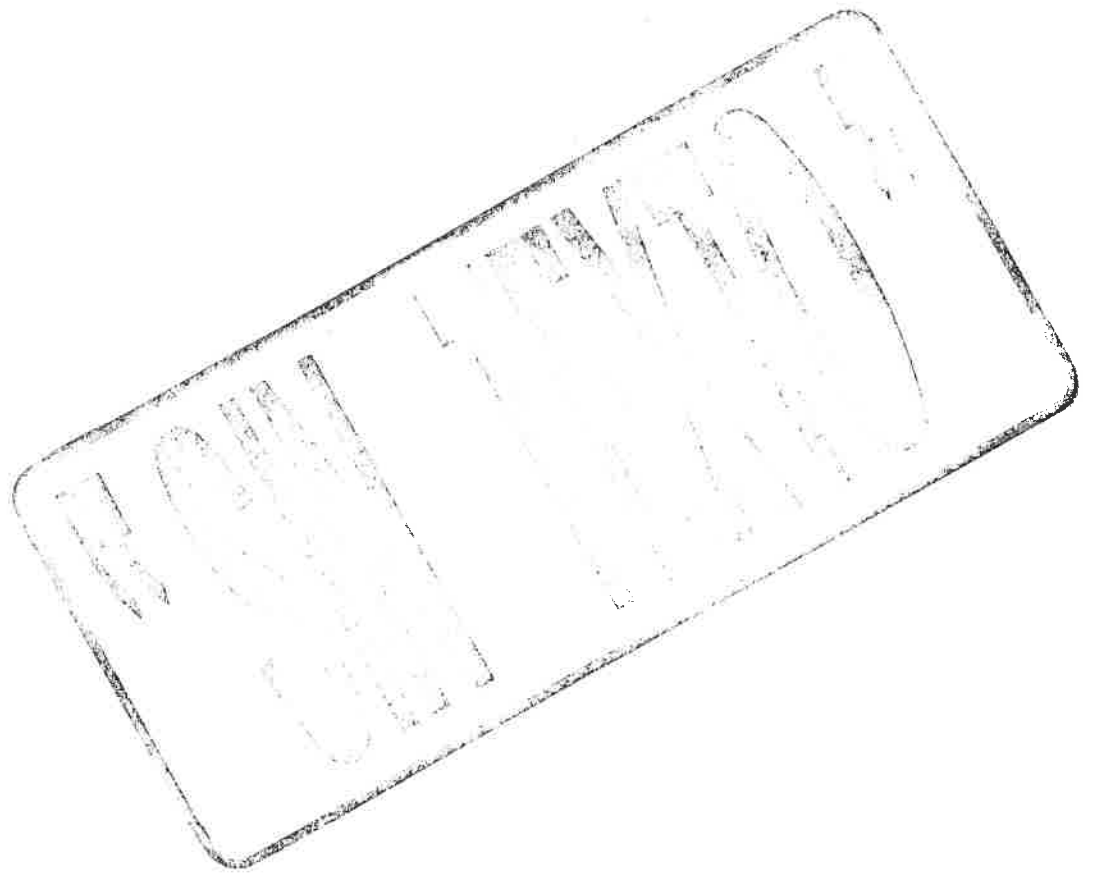
**U150768**

**ANEXO 3**

**“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCION DE FINANZAS**  
**UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA**  
**COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA**  
**DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO**

FOLIO: 000000534-2016

Dictamen de Inversión  
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central  
 099001 Oficinas Centrales  
 180000 Coord Control Abasto

Concepto: OFICIO 3717 DEL 27/08/2015 PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO UNICO

Fecha Elaboración: 02/09/2015

Total Comprometido (en pesos): \$ 26,881,406.80  
 Cuenta: 21053001 DE MEDICAMENTOS Unidad de Información: 1848001 Centro de Costos: 150900

COMPROMISOS MENSUALES (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
26,881,406.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26,881,406.8
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de lo establecido en el artículo 8, 144 y 145 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectúa en el Sistema Financiero PRE-Milenium en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Amigable Ríos Téllez

Director de la División de Gestión Presupuestaria

DIA MES AÑO  
 DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

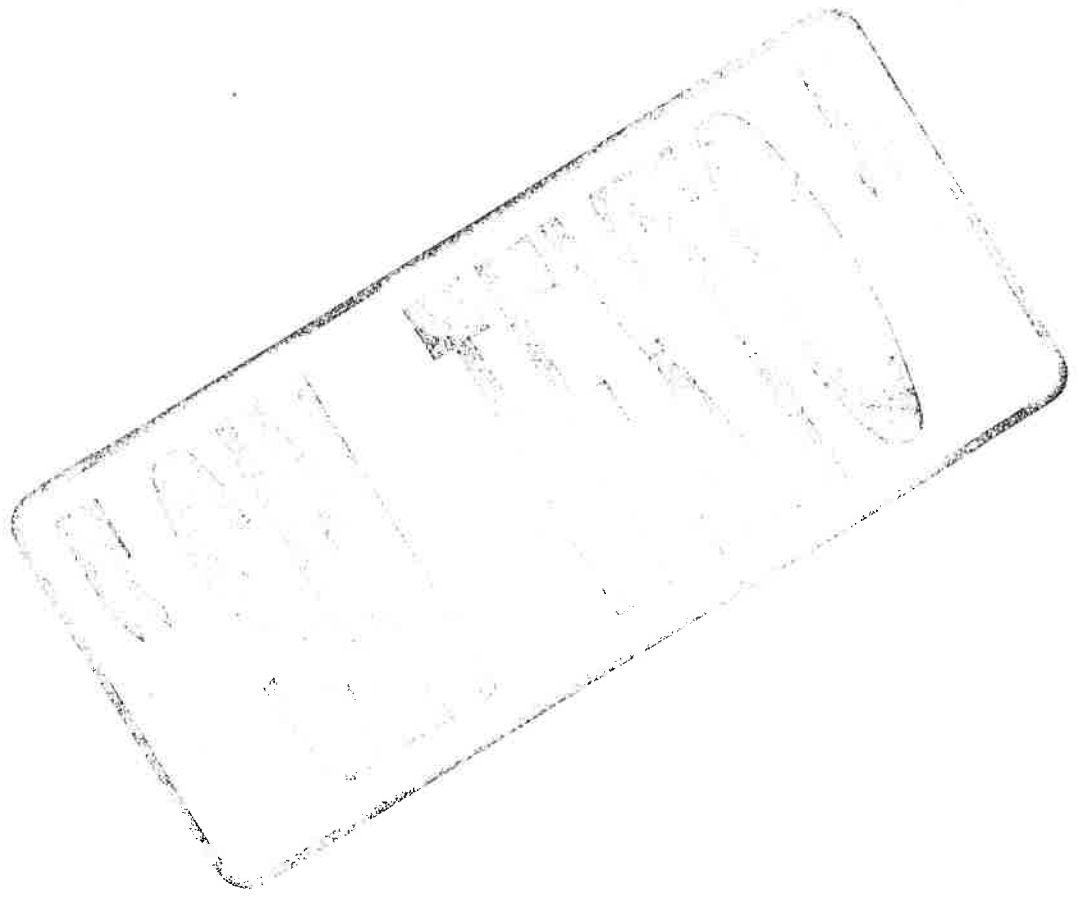
IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \_\_\_\_\_

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APAREZCAN EN LOS ESTADOS DE CUENTAS PARA EL IMSS, RAZON POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERA RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2016

DIVISION DE GESTION  
 PRESUPUESTARIA  
 CERTIFICACION  
 PRESUPUESTAL

Clave: 6179-009-001





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Contrato Número**

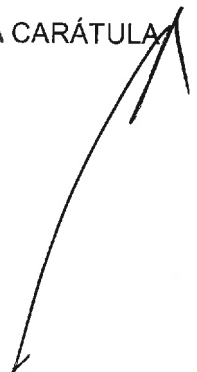
**U150768**

**ANEXO 4**

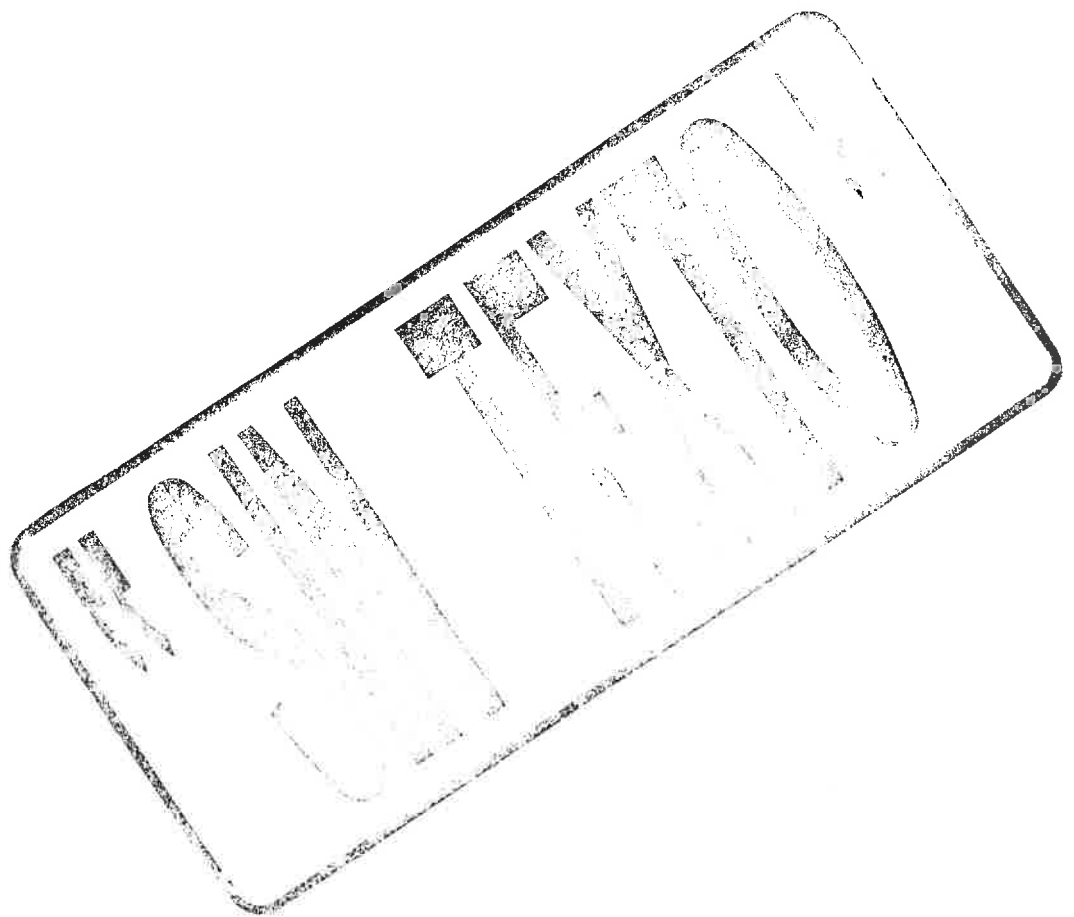
**“PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA











Marcas Nestlé, S.A. de C.V.  
 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NO. 301 P.B. TORRE SUR  
 DELEGACION MIGUEL HIDALGO  
 C.P. 11520 MEXICO, D.F.  
 APDO. POSTAL 110 BIS CENTRO  
 TEL. 52-52-50-00

ANEXO NUMERO 8 (OCHO)

PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONOMICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRONICA No. LA-019GYR047178-2015  
 FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 FAB ( ) DIST ( X ) No. DE PREI MSS: 0028278  
 NOMBRE DEL LICITANTE: MARCAS NESTLÉ, S.A. DE C.V. DOMICILIO: BLVD. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NO. 301 P.B. TORRE SUR COL. GRANADA DEP. 11520 MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
 TEL.: 01 (52) 52-52-50-00 EXT. 2821 FAX: R.F.C.: MNE-040922-6R9 CORREO ELECTRONICO: AlfonsoRamirez@MX.NESTLE.COM  
 ESTRATIFICACION: MICH0 ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

No. Part.	CLAVE(S)				Descripción	Presentación			Sector	Nombre del Tribunal de Arbitraje Internacional de Comercio Extranjero	Número de Registro Sanción	Nombre Comercio y R.F.C. del Registrado Sanción	País de Origen	Cant. Max	Descuento Ofertado
	Gpo	Gen	Esp.	Dif		Unid	Cant	Tipo							
203	030	000	0012	00	SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DETERMINO, SIN LACTOSA, POLVO, LATA CON 400 A 454 GRAMOS Y MEDIDA DE 4.0 A 5.0 GRAMOS.	ENV	1	ENV	SECTOR SAUD	Nombre del Tribunal de Arbitraje Internacional de Comercio Extranjero	Número de Registro Sanción	Nombre Comercio y R.F.C. del Registrado Sanción	HOLANDA	124.288	1.36%

NOTA:  
 LAS CLAVES QUE PROPONE MI REPRESENTADA EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN CORRESPONDEN EN SU CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA Y EN CASO DE SER ADJUDICADO, ME OBLIGARÉ A  
 NOMBRAR DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO POR ENTE PARTICIPANTE, QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION.

REGINALDO ALFONSO RAMIREZ CEPEDA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 MARCAS NESTLÉ, S.A. DE C.V.

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

*[Handwritten signature]*